



# Asamblea General

Distr. general  
4 de noviembre de 2022  
Español  
Original: inglés

Septuagésimo séptimo período de sesiones  
Tema 138 del programa  
Proyecto de presupuesto por programas para 2023

## **Noveno informe anual sobre la marcha de los trabajos del plan estratégico de conservación del patrimonio de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra**

### **Decimocuarto informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto sobre el proyecto de presupuesto por programas para 2023**

#### **I. Introducción**

1. La Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto examinó el noveno informe anual del Secretario General sobre la marcha de los trabajos del plan estratégico de conservación del patrimonio de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra ([A/77/492](#)). Durante su examen del informe, la Comisión recibió información y aclaraciones adicionales, proceso que concluyó con las respuestas recibidas por escrito el 2 de noviembre de 2022.
2. El informe del Secretario General se presenta de conformidad con lo dispuesto en la sección XVIII de la resolución [76/246](#) de la Asamblea General. En él se resumen las actividades de planificación y construcción realizadas entre el 1 de septiembre de 2021 y el 31 de agosto de 2022. La información financiera que figura en el informe se basa en los datos disponibles al 31 de julio de 2022 (*ibid.*, párrs. 1 y 2).

#### **II. Gobernanza del proyecto**

3. La Junta de Auditores llevó a cabo la auditoría de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra tanto a distancia como mediante visitas del 1 al 19 de noviembre de 2021 y del 10 al 28 de enero de 2022 ([A/77/492](#), párr. 12). De las 43 recomendaciones formuladas con anterioridad, 39 (el 91 %) se han aplicado y 4 (el 9 %) están en vías de aplicación ([A/77/94](#), párrs. 5 y 53). En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que dos de las recomendaciones anteriores, relativas al cálculo de los ingresos en concepto de alquileres y al cobro de los costos de la seguridad y el mantenimiento a todos los usuarios de los edificios, no podrían aplicarse hasta el final del proyecto. Las otras dos recomendaciones estaban en vías



de aplicación por los Servicios Centrales de Apoyo de la Oficina. También se informó a la Comisión de que la Junta, en su último informe (A/77/94), había formulado 24 observaciones, que se estaban tratando de abordar en el marco del plan estratégico de conservación del patrimonio.

4. En su último informe, la Junta de Auditores formula una serie de recomendaciones relativas a la accesibilidad en el edificio H, entre ellas sobre la aplicación inadecuada, la necesidad de examinar las facturas del contratista para ver si se le pagó de más y la eliminación cuanto antes de las barreras físicas y técnicas a las que se enfrentan las personas con discapacidad (*ibid.*, párrs. 150 a 152, 161, 162, 180 y 186). En los párrafos 41 a 44 de su informe (A/77/492), el Secretario General describe las medidas adoptadas para mejorar la accesibilidad. En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de la evaluación realizada por el equipo del plan estratégico de conservación del patrimonio, según la cual los problemas relacionados con la accesibilidad en el edificio H se referían a algunos casos en los que no se habían resuelto adecuadamente los requisitos contrapuestos de los códigos de protección contra incendios y de seguridad humana y los códigos de accesibilidad, lo que hizo que no se incorporaran plenamente las funciones de accesibilidad. Se estaban tomando medidas correctivas y se había contratado a más personal encargado del control de la calidad para reducir la probabilidad de que se produjeran esos casos en el futuro. El grupo de trabajo de inclusión de la discapacidad realizará una revisión de la accesibilidad y una auditoría de cada una de las secciones de los edificios históricos a medida que el contratista vaya terminando, con el fin de plantear cualquier problema que deba corregirse antes de que se entreguen los edificios y se dé por concluida la lista de defectos de obra del edificio H. El puesto de arquitecto P-4 incorporado recientemente al equipo del plan estratégico de conservación del patrimonio también llevará a cabo una supervisión adicional de los futuros diseños técnicos. El objetivo es atender las recomendaciones del grupo de trabajo y las observaciones de la Junta de Auditores para mediados de 2023. También se informó a la Comisión de que era responsabilidad de la empresa de diseño ejercer las funciones de supervisión y realizar verificaciones e informes continuos del progreso de la construcción, incluida la conformidad de las obras con las especificaciones de diseño aprobadas según el contrato. En el momento de la finalización sustancial, la empresa de diseño era responsable de la validación del componente de diseño, mientras que el contratista lo era de su ejecución.

5. En su informe, la Junta de Auditores también formula recomendaciones sobre la ejecución de las variaciones que no están sujetas a un acuerdo previo con el contratista (A/77/94, párr. 196). En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que el contratista no estaba autorizado a realizar, salvo por su cuenta y riesgo, ninguna obra relacionada con la variación, lo que incluía el pedido de materiales con un “plazo largo de tramitación y entrega”. Como consecuencia, el proyecto se había retrasado, y se habían concedido prórrogas al contratista. Además, se informó a la Comisión de que el riesgo de litigio derivado del desacuerdo sobre el valor de una variación se consideraba bajo. El contrato contaba con mecanismos para que las Naciones Unidas determinasen el valor de una variación en los casos en los que no se pudiera llegar a un acuerdo sobre el valor de la obra, y el contratista podía impugnar dicha determinación de conformidad con el contrato. El contrato también preveía la posibilidad de recurrir a expertos independientes para que evaluaran el valor de una variación en caso de que el desacuerdo se extendiera en el tiempo. El mayor riesgo era que el proceso global y las medidas que había que tomar antes de que pudiera adoptarse una decisión podían prolongar la duración de la obra, especialmente cuando el importe de la variación objeto de desacuerdo era relativamente bajo y la exposición financiera relacionada con la variación se conocía bien y estaba controlada.

6. La Comisión Consultiva confía en que las recomendaciones de la Junta se aplicarán plenamente y sin demora y en que se proporcionará información actualizada al respecto en el próximo informe sobre la marcha de los trabajos.

### III. Progreso del proyecto

#### A. Estado de las actividades

7. En el párrafo 25 de su informe, el Secretario General describe los progresos realizados con respecto al proyecto, entre ellos los siguientes hitos principales:

a) El 4 de octubre de 2021 se produjo la finalización sustancial del nuevo edificio permanente H, y su inauguración oficial fue el 1 de noviembre. El contrato del edificio ha entrado ahora en el período de responsabilidad por defectos de dos años y se están llevando a cabo actividades de cierre para los restantes elementos menores de la lista de defectos;

b) Han continuado los avances sustanciales en la renovación de los edificios históricos de los años treinta y cincuenta, en junio de 2022 comenzaron las actividades de puesta en marcha del edificio AC y continúan los trabajos de acabado final en los edificios D y S1. Las obras en las secciones A y AB siguen avanzando, y las zonas de los Pasos Perdidos a cada lado del Salón de Asambleas principal ya se han modificado para reflejar el diseño original de los años treinta y los trabajos de acabado están en curso. Las salas de conferencias XI, XII y XVI de los edificios históricos están siendo renovadas completamente y la construcción de las nuevas cabinas de interpretación está a punto de finalizar. Las obras de renovación del edificio C, que comenzaron en octubre de 2021, han seguido avanzando con la demolición y el desmantelamiento de las zonas necesarias para ampliar el Bar de la Prensa y crear el nuevo estudio de la Televisión de las Naciones Unidas, a lo que seguirán las obras mecánicas, eléctricas y de fontanería;

c) Implantación de las últimas tecnologías del protocolo Internet audiovisual para aplicar los estándares actuales del sector en cuanto a equipamiento y funcionalidades para las salas de conferencias de los edificios históricos A, AB y AC. Esos edificios, junto con el edificio de conferencias temporal, que se ha reconfigurado en una gran sala de conferencias de 600 plazas, darán soporte a cualquier demanda futura de continuidad de las operaciones que surja de la necesidad de que los participantes en las conferencias se conecten y participen en conferencias multilingües a distancia, utilizando predominantemente dispositivos audiovisuales informáticos y *software* mientras el edificio E esté cerrado por reformas a partir de principios de 2023;

d) La finalización con éxito de la adjudicación del edificio E de los años setenta (contrato 3), que está prevista para septiembre de 2022. Este contrato será la última adjudicación importante, tras la cual el equipo del proyecto se centrará entonces exclusivamente en las fases de gestión del contrato y entrega de las obras.

8. En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que la sala de conferencias temporal modificada se había reabierto el 1 de septiembre. En el edificio E, estaba previsto que las grandes salas de conferencias se cerraran en febrero de 2023. Sin embargo, debido a las interrupciones y dificultades continuas, se estaban evaluando las consecuencias y las repercusiones para el calendario del proyecto. Se esperaba que el contrato para la renovación del edificio E se firmara en un futuro cercano, momento en el que comenzarían los servicios previos a la construcción. Una vez firmado el contrato, sería posible planificar de manera más definitiva el cierre del edificio E. En cualquier caso, el edificio E no se cerraría antes de que hubiera

suficientes salas de conferencias en el histórico Palais que se pudieran usar. También se informó a la Comisión de que no era posible proporcionar cifras concretas sobre la utilización prevista de las salas de conferencias en el futuro.

**9. La Comisión Consultiva acoge con satisfacción los progresos realizados, sobre todo en lo que respecta a la renovación de los edificios históricos de los años treinta y cincuenta y a la aplicación de las últimas tecnologías para facilitar la participación a distancia en las conferencias multilingües, y confía en que el Secretario General proporcionará información actualizada a la Asamblea General, en particular sobre la finalización del contrato relativo al edificio E, cuando esta examine el presente informe y en el próximo informe sobre la marcha de los trabajos.**

10. En los párrafos 26 a 28 de su informe, el Secretario General indica que la combinación de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), la situación del mercado mundial y la inestabilidad geopolítica ha perturbado las cadenas de suministro y ha repercutido tanto en la disponibilidad como en el costo de materiales fundamentales, lo que ha generado retrasos en las entregas de muchos artículos. El descenso de la productividad debido al importante número de casos de COVID-19 ha supuesto un retraso de un mes aproximadamente para todas las secciones que se están renovando. El contratista de la renovación está evaluando los costos adicionales, pero hasta la fecha los costos están fijados en gran medida en el contrato y, por lo tanto, son de cuenta y riesgo del contratista. Se siguen produciendo gastos atribuibles a los retrasos en la recepción de materiales y componentes relacionados con las variaciones, como los relativos a las mejoras tecnológicas de las salas de conferencias, y se están gestionando dentro de los niveles de contingencia actuales. Teniendo en cuenta los costos adicionales del proyecto del plan estratégico de conservación del patrimonio y del equipo de diseño derivados de las nuevas prórrogas del calendario, el costo aún desconocido que se establecerá durante los servicios previos a la construcción del edificio E y los retrasos producidos en las obras de renovación, sigue existiendo la posibilidad de que no se pueda realizar en su totalidad el proyecto básico dentro del presupuesto aprobado. Por tanto, las Naciones Unidas han realizado más estudios de ingeniería del valor y optimizaciones para seguir cumpliendo, a un costo menor, los objetivos del alcance del proyecto aprobado. Las estimaciones de gastos previstos se examinan mensualmente y el plan de gastos se actualiza en su totalidad en todos los hitos principales de los entregables. Se siguen examinando y analizando a fondo los riesgos asociados al proyecto y elaborando y aplicando las estrategias de mitigación apropiadas.

11. En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que el equipo del plan estratégico de conservación del patrimonio estaba mitigando el riesgo de la cadena de suministro colaborando estrechamente con el contratista para pedir los materiales y suministros necesarios con la mayor antelación posible, a fin de contrarrestar las subidas de precios y los retrasos en las entregas, y de encontrar fuentes de suministro alternativas. Además, el equipo del plan estratégico de conservación del patrimonio había adoptado todas las disposiciones necesarias para afrontar la creciente escalada de los costos que reflejaba el nivel de aumento observado en Suiza, lo que había permitido reponer considerablemente el monto disponible para contingencias. A juicio de la dirección de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, el control y la gestión rigurosos de los costos de manera continuada, la revisión periódica y proactiva de los riesgos y las contingencias, así como la mayor flexibilidad desde el punto de vista de la gestión para aplicar el proceso de variación en el momento oportuno, deberían garantizar que el proyecto culminara con éxito dentro del presupuesto autorizado. **La Comisión Consultiva observa la posibilidad de que no se pueda realizar en su totalidad el proyecto básico dentro del presupuesto aprobado y confía en que se seguirá haciendo un**

**esfuerzo por cumplir los objetivos del alcance del proyecto aprobado y por hacer frente a los costos globales (véanse los párrs. 14 y 15).**

## **B. Calendario del proyecto**

12. El calendario más reciente del proyecto se muestra en la figura XI y en el cuadro 4 del informe. El calendario se ha retrasado un mes (véase el párr. 10). Las siguientes etapas fundamentales del proyecto son las siguientes:

a) Continuación de las obras de renovación durante 2022 de los edificios históricos del Palacio de las Naciones de los años treinta y cincuenta;

b) Finalización de los elementos de la lista de defectos del nuevo edificio H durante 2022;

c) Finalización del proceso de adjudicación del contrato principal de la fase 2.2 de renovación del edificio E en el tercer trimestre de 2022;

d) Nombramiento de un contratista para la fase 2.2 de renovación y desmantelamiento del edificio E de los años setenta y comienzo de los servicios previos a la construcción, incluida la finalización del diseño técnico durante el último semestre de 2022 y el primer semestre de 2023, estando el cierre del edificio E supeditado a la finalización y la vuelta al pleno servicio de las salas de conferencias renovadas;

e) Finalización de las principales subfases de los edificios históricos de los años treinta (edificios A, D y S1) progresivamente para fines de 2022 y finalización de las subfases finales (edificios B, C y S2) progresivamente desde 2023 al primer trimestre de 2024;

f) Finalización de la renovación del edificio E a principios de 2025;

g) Gestión del período de cierre de la garantía tras la finalización de las obras para incluir actividades relacionadas con las evaluaciones posteriores a la finalización de las obras y posteriores a la ocupación de las instalaciones, el desembolso de la retención en garantía, la puesta en marcha estacional de servicios en los edificios y otras actividades de cierre en los ámbitos financiero y de la calidad que reflejan el período de dos años de garantía asociado a cada uno de los contratos principales (A/77/492, párr. 56). **La Comisión Consultiva toma nota del retraso y las siguientes fases del calendario del proyecto, y confía en que se hará todo lo posible por garantizar que el proyecto termine dentro del plazo aprobado.**

## **C. Riesgos del proyecto**

13. En el cuadro 1 del informe se ofrece una comparación de los cinco principales riesgos detectados en el marco de tres informes anuales sucesivos sobre la marcha de los trabajos. Los cinco principales riesgos actuales son los siguientes: a) el aumento del costo debido al acuerdo del precio máximo garantizado del edificio E tras el período de servicios previos a la construcción; b) los retrasos y costos adicionales debido a las restricciones de la cadena de suministro por la pandemia y el conflicto; c) los retrasos en el acuerdo de las variaciones hasta el momento en que el contratista está obligado a cumplir la instrucción de variar las obras; d) los errores y omisiones de diseño en el precio de oferta para el edificio E y otros trabajos contratados; y e) los retrasos del edificio E debido al descubrimiento de cambios o reparaciones necesarios en las estructuras o servicios mecánicos y eléctricos existentes. En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva del modelo de “las tres líneas” que había adoptado la empresa de gestión de riesgos para mitigarlos: la primera línea de

defensa era el equipo de gestión del proyecto; la segunda era el aseguramiento del programa, que incluía una gestión de riesgos independiente; y la tercera era la supervisión independiente realizada por el Comité Directivo del proyecto, la Junta Consultiva y el Servicio de Políticas de Gestión Global de Activos, y la auditoría independiente de la gestión y ejecución del programa del plan estratégico de conservación del patrimonio llevada a cabo por la Junta de Auditores.

#### D. Costos del proyecto

14. En el cuadro 5 del informe se muestra el plan de costos revisado más reciente. En él se refleja el progreso actual del proyecto y la previsión de los costos restantes para completar el alcance del proyecto aprobado, que sigue basándose en el presupuesto máximo aprobado de 836,5 millones de francos suizos. La estimación actualizada de los costos básicos del proyecto, es decir, los costos sin incluir las contingencias, asciende en este momento a 761,4 millones de francos suizos, lo que supone una disminución de 38,5 millones de francos suizos con respecto a lo previsto en el octavo informe anual sobre la marcha de los trabajos. Esta disminución se debe a la implementación de elementos de ingeniería del valor, a las medidas de control de costos y a los resultados de la licitación del edificio E, así como a otras iniciativas de ahorro adoptadas durante el período sobre el que se informa. Los gastos reales acumulados del proyecto para el período comprendido entre 2014 y el 31 de julio de 2022 ascienden a 471,9 millones de francos suizos, y los gastos previstos para el resto de 2022 se estiman en 49,6 millones de francos suizos ([A/77/492](#), párrs. 62 a 64). **La Comisión Consultiva observa que la estimación actualizada de los costos básicos del proyecto es más baja y alienta al Secretario General a que prosiga sus esfuerzos por realizar un seguimiento de los costos del proyecto. La Comisión confía en que en el próximo informe sobre la marcha de los trabajos se proporcionará una actualización del plan de costos del proyecto.**

15. **La Comisión Consultiva reitera su recomendación de que la Asamblea General solicite al Secretario General que siga vigilando estrechamente y mitigando los riesgos para el proyecto y velando por que el proyecto se ejecute dentro del alcance, el presupuesto y el calendario aprobados por la Asamblea (véase [A/76/7/Add.15](#), párr. 13).**

#### E. Otros aspectos del proyecto

##### *Estrategias para un lugar de trabajo flexible y aprovechamiento del espacio*

16. En su informe, el Secretario General indica que ha procedido a la plena aplicación de las estrategias para un lugar de trabajo flexible en el nuevo edificio permanente H, de conformidad con el mandato de la Asamblea General. En los edificios históricos del Palacio de las Naciones, el entorno de oficinas predominante se mantendrá en gran medida con la distribución existente, compuesta en su mayor parte de oficinas individuales, al que se añadirá un número limitado de oficinas híbridas construidas para tal fin que puedan utilizarse de forma flexible. Hasta la fecha, se han producido más de 1.200 traslados de personal. Las medidas de desdensificación y distanciamiento físico relacionadas con la pandemia se levantaron en mayo de 2022. Después de que el personal alojado actualmente en el edificio de forma temporal regrese a las secciones renovadas del Palacio de las Naciones, la asignación de espacio para los próximos traslados temporales al edificio H optimizará aún más el uso de los espacios de trabajo. El proyecto tendrá como objetivo un uso aún más eficiente del edificio, que puede incluir una mayor proporción de uso flexible cuando sea factible ([A/77/492](#), párrs. 34 y 37). En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión

Consultiva de que el regreso del personal a las secciones renovadas del Palacio de las Naciones comenzará probablemente a principios de 2023.

17. De la capacidad máxima de ocupación de 3.648 plazas, está previsto que se asignen todos los espacios. La plantilla de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) aumentó de 730 a 930 y dos nuevas entidades (la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas y la Global Executive Leadership Initiative) se incorporaron al edificio H en el segundo semestre de 2021. Según las previsiones, una vez finalizado el proyecto del plan estratégico de conservación del patrimonio, la capacidad global máxima de ocupación del recinto del Palacio de las Naciones superará los 3.507 ocupantes previstos inicialmente. A partir de enero de 2022, la Comisión Internacional Independiente de Investigación sobre el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, e Israel se instaló en la Dependance La Pelouse. Se siguen recibiendo solicitudes para dar cabida a otras entidades y órganos de las Naciones Unidas establecidos de conformidad con mandatos del Consejo de Derechos Humanos y se está estudiando la posibilidad de satisfacer esas necesidades caso por caso. El Centro Internacional de Cálculos Electrónicos de las Naciones Unidas, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Programa Mundial de Alimentos siguen expresando su interés en alojarse en el recinto del Palacio de las Naciones (*ibid.*, párrs. 39 y 40).

18. En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que el edificio H se estaba utilizando a corto plazo como local provisional para acomodar los traslados durante la renovación. A largo plazo, se habilitaría espacio en el edificio H con objeto de dar cabida al ACNUDH procedente del edificio Motta y el Palais Wilson ubicados fuera del Palacio de las Naciones. Era probable que el ACNUDH se trasladara al edificio H en dos fases, a partir de mediados de 2024 y tras la finalización de las obras del plan estratégico de conservación del patrimonio en 2025. También se informó a la Comisión de que la asignación de espacio a entidades específicas en el recinto de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra tenía en cuenta la ubicación final óptima para evitar la división de las entidades en diferentes lugares y para garantizar la utilización de los locales provisionales y la continuidad de las operaciones. Si bien las preferencias de los inquilinos para ubicarse en el edificio donde se habían alojado históricamente se habían tenido presentes, en algunos casos no había sido posible atenderlas. **La Comisión Consultiva confía en que, en el próximo informe sobre la marcha de los trabajos, se facilitará información actualizada acerca de las estrategias para un lugar de trabajo flexible, entre otras cosas acerca del aprovechamiento del espacio y el alojamiento.**

#### *Sostenibilidad y reducción del consumo de energía*

19. El Secretario General indica en su informe que uno de los objetivos básicos del plan estratégico de conservación del patrimonio es reducir el consumo de energía en el Palacio de las Naciones por lo menos un 25 % con respecto a la base de referencia de 2010. El objetivo revisado de reducción del consumo de energía que debía lograrse en el marco del plan estratégico de conservación del patrimonio es del 11,5 %, en comparación con el nivel de consumo de energía de referencia revisado de 2015 del 25 % (*ibid.* párr. 45). En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que las bases de referencia de 2010 y 2015 se calcularon utilizando las facturas de energía (electricidad, gas natural, red del lago Lemán) de esos dos años, normalizadas mediante la aplicación de la metodología de grados-día, que es una práctica común que permite comparar el consumo de energía de un año a otro según

las condiciones climáticas. La Junta de Auditores estuvo de acuerdo con la metodología.

20. El Secretario General señala en su informe que, si bien el consumo de energía se está reduciendo, su costo está aumentando. Se prevé que esos objetivos puedan alcanzarse si se lleva a cabo la renovación de acuerdo con el diseño de referencia, principalmente a través de las siguientes iniciativas:

a) El impacto ambiental del nuevo edificio permanente H se está vigilando estrechamente para garantizar un grado de cumplimiento equivalente al nivel oro de la norma de certificación del Liderazgo en Energía y Diseño Ambiental reconocida internacionalmente;

b) El nuevo edificio permanente H y los edificios existentes del Palacio de las Naciones, tras la finalización de la fase de diseño, ya han recibido un certificado provisional de Minergie, programa suizo de certificación ambiental para edificios con bajo consumo de energía;

c) La mejora del centro de energía del edificio E conectado a la red del lago Lemán, una solución térmica renovable al 100 % que utiliza la temperatura del agua del lago para enfriar y calentar los edificios de todo el recinto (*ibid.*, párrs. 45 y 46).

**21. La Comisión Consultiva observa el objetivo revisado de reducción del consumo de energía del 11,5 % frente a la meta inicial del 25 %, y alienta al Secretario General a que prosiga sus esfuerzos para garantizar un menor consumo de energía ante el posible aumento de los costos energéticos. La Comisión confía en que en el próximo informe sobre la marcha de los trabajos se incluirá información actualizada sobre la sostenibilidad y la reducción del consumo de energía.**

*Sistemas de tecnología de la información y las comunicaciones, audiovisuales y de radiodifusión y congresos*

22. El Secretario General indica en su informe que han proseguido las medidas de coordinación con el Servicio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra para garantizar la continuidad de las operaciones de la red informática en el recinto durante las renovaciones, así como para asegurar que las instalaciones de los equipos técnicos en su configuración final se realicen según lo previsto. Se incluyó una redundancia adicional para la red como parte de las nuevas instalaciones. También se consiguió la capacidad de realizar actualizaciones periódicas de forma modular, incluso durante el horario de trabajo habitual. Se prevén mejoras en la capacidad y la seguridad de la red de tecnología de la información y las comunicaciones y los equipos de las salas de conferencias, el procesamiento de las transmisiones de vídeo y audio a través del protocolo Internet estándar y la optimización de las operaciones de apoyo desde un centro de control. Se siguió actualizando el diseño de los sistemas de radiodifusión y congresos según lo previsto, en colaboración con el contratista de las obras de renovación, para poner en marcha un estudio renovado de televisión de las Naciones Unidas que apoyará el aumento significativo de la demanda de transmisiones web (*ibid.*, párrs. 47 a 49).

23. En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que, a raíz de la pandemia de COVID-19 y sus repercusiones en las reuniones presenciales, la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra había comenzado a adaptar progresivamente la infraestructura de apoyo técnico de sus salas de conferencias para permitir la interpretación simultánea a distancia y las sesiones híbridas. Se había acordado una variación del alcance original de las obras para las salas de conferencias de los edificios históricos objeto de renovación en la actualidad en el marco del plan estratégico de conservación del patrimonio para garantizar que se pudieran llevar a

cabo la interpretación simultánea a distancia y las reuniones híbridas en esas salas una vez que también hubieran sido renovadas. El equipo del proyecto estimaba que el valor del cambio era de aproximadamente 1 millón de francos suizos para la renovación de los edificios históricos y de 0,8 millones de francos suizos para la renovación del edificio E, gastos que se cubrirían teniendo en cuenta el costo máximo global del proyecto.

**24. La Comisión Consultiva confía en que se proporcionará a la Asamblea General, cuando esta examine el presente informe, información más detallada sobre la instalación y los costos conexos de las tecnologías para la interpretación simultánea a distancia y las reuniones híbridas, así como sobre la experiencia adquirida con la pandemia, y que dicha información se incluirá en el próximo informe sobre la marcha de los trabajos.** La Comisión formula otras observaciones respecto a este asunto en su informe sobre el plan de conferencias (A/76/506).

## IV. Financiación

### *Préstamo del país anfitrión*

25. El importe total de 125,1 millones de francos suizos del préstamo sin intereses del país anfitrión se ha gastado en el nuevo edificio H. Como ese nuevo edificio ya está ocupado desde mayo de 2021, el reembolso a 50 años de esa parte del préstamo comenzó en diciembre de 2021. Se estima que la amortización de la parte del préstamo correspondiente a la renovación comenzará a fines de diciembre de 2025, año en que está previsto finalizar las obras de renovación del edificio E. Los reembolsos del préstamo se han incluido en el proyecto de presupuesto por programas para 2022 y 2023 en la sección 33 (“Construcción, reformas, mejoras y trabajos importantes de mantenimiento”) (*ibid.*, párrs. 68 a 70). **La Comisión Consultiva reitera su agradecimiento al Gobierno de Suiza por su constante apoyo al plan estratégico de conservación del patrimonio desde su inicio.**

### *Donaciones de los Estados Miembros*

26. En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva sobre las donaciones u otras contribuciones comprometidas y potenciales al proyecto del plan estratégico de conservación del patrimonio a fecha de octubre de 2022, entre ellas las de China, Alemania, Mónaco, la República de Moldova, Montenegro y Andorra, así como sobre las obras ejecutadas en las salas al margen del proyecto del plan estratégico de conservación del patrimonio financiadas por Estados Miembros, como los Emiratos Árabes Unidos, la Federación de Rusia, Kazajstán, Marruecos y Qatar. **La Comisión Consultiva expresa su agradecimiento por las contribuciones adicionales de los Estados Miembros y alienta al Secretario General a estudiar opciones similares para otros proyectos de construcción.**

### *Gestión de las contingencias*

27. El Secretario General indica en su informe que la gestión de las contingencias del proyecto se sigue realizando en función de la previsión de los riesgos de contingencias proporcionada por la empresa independiente de gestión de riesgos. El modelo utilizado en el proyecto recalcula cada trimestre la provisión requerida para contingencias utilizando el método de simulación de Montecarlo y *software* especializado, a partir de una extensa lista de riesgos y una variedad de posibilidades en cuanto a los gastos y la probabilidad de que ocurran. Para este proyecto se ha tomado como referencia la práctica empleada en el sector consistente en disponer de una provisión para contingencias que permita una cobertura contra todas las posibles combinaciones de riesgos e incertidumbres con un nivel de confianza del 80 %. En la

actualidad, se necesita un monto de 75,1 millones de francos suizos como contingencia para finalizar el proyecto dentro del presupuesto, lo que representa actualmente un nivel de confianza del 53 %. Se necesitarían presupuestos para contingencias por un monto de 75 millones de francos suizos y 82,5 millones de francos suizos para cumplir los objetivos de nivel de confianza del 50 % y el 80 %, respectivamente, cuyo seguimiento fue recomendado por la Junta de Auditores. Un nivel de confianza del 80 % es también el objetivo de la Organización para los proyectos globales de construcción. Por tanto, el importe de 82,5 millones de francos suizos (valor de P80), que sería la provisión para contingencias necesaria para cumplir el objetivo de la Organización, supera actualmente los costos aprobados del proyecto en 7,4 millones de francos suizos (*ibid.*, párrs. 71 a 73).

28. La estrategia de mitigación antes de la pandemia de COVID-19 fue aprovechar la fase de servicios previos a la construcción del contrato de renovación de los edificios históricos, que representa aproximadamente el 50 % del valor de las obras de construcción, para determinar el costo exacto de mercado de los trabajos. Además, el contrato de precio máximo garantizado para los contratos de renovación y construcción del edificio E incluye un mecanismo de ahorro compartido en el que se incentiva al contratista a entregar el proyecto por debajo de ese precio para beneficiarse así de una parte de la cantidad ahorrada. Cabe señalar que las variaciones que se hagan en el contrato seguirán incrementando el precio máximo garantizado que se haya acordado (*ibid.*, párrs. 74 y 75). En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que las solicitudes de prórroga de los contratistas también podrían aumentar el precio del contrato global, si el empleador las aceptaba.

29. En total, se utilizaron 7,8 millones de francos suizos de la provisión para contingencias en el período que abarca el informe, principalmente en lo que respecta a las variaciones relacionadas con la renovación del edificio histórico del Palacio de las Naciones como resultado de circunstancias sobrevenidas en la obra (4,4 millones de francos suizos), las variaciones relacionadas con el edificio H como resultado de circunstancias sobrevenidas en la obra a medida que esta parte del proyecto llega a su fin (1,3 millones de francos suizos), la reconfiguración del edificio de conferencias temporal (0,2 millones de francos suizos) y costos de diseño adicionales (1,8 millones de francos suizos), así como otros cambios menores que ascienden a 0,2 millones de francos suizos. El nivel previsto de los gastos básicos finales del proyecto (incluido el incremento de los costos) aumentó respecto a la base de referencia aprobada en 2015 de 738,6 millones de francos suizos hasta 758,4 millones de francos suizos. La previsión final de los gastos básicos disminuyó en 38,5 millones de francos suizos con respecto a la previsión contenida en el informe anual anterior. Del monto para contingencias incluido en el costo estimado del proyecto, el total de los fondos comprometidos y utilizados hasta la fecha asciende a 47,5 millones de francos suizos, de los cuales 7,8 millones corresponden a 2022 y 39,7 millones, al período comprendido entre 2016 y 2021 (*ibid.*, párr. 79).

30. En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que, desde que se redactó el informe del Secretario General, la provisión para contingencias se había utilizado principalmente para los cambios en la renovación del edificio del Palacio de las Naciones, que estaban relacionados sobre todo con la renovación del centro de energía de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra para lograr el cumplimiento de la normativa local sobre ahorro de energía y con las modificaciones en la infraestructura del circuito de refrigeración de los edificios A y D. En el cuadro siguiente se ofrece un desglose al respecto:

Cuadro  
**Utilización de la provisión para contingencias desde que se redactó el informe del Secretario General**

(Miles de francos suizos)

Cambios en la renovación del edificio del Palacio de las Naciones	2 787
Otros cambios operacionales	30
<b>Total</b>	<b>2 817</b>

*Plan y moneda de las consignaciones y cuotas*

31. En su resolución [76/246](#), la Asamblea General decidió volver a ocuparse del establecimiento de un plan de cuotas y la moneda de consignación y prorrateo, así como del establecimiento de la cuenta especial plurianual para el plan estratégico de conservación del patrimonio en la parte principal de su septuagésimo séptimo período de sesiones. En los párrafos 81 a 88 del informe del Secretario General se ofrece información sobre estas cuestiones.

32. En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de los pros y los contras de la elección del franco suizo como moneda para la determinación de las cuotas. Las consignaciones y las cuotas en francos suizos reducirían al mínimo la exposición al riesgo cambiario entre las monedas en que estarían denominados, por una parte, las cuotas recibidas de los Estados Miembros y, por otra, los fondos desembolsados para la ejecución del proyecto, que eran predominantemente en francos suizos. Sin embargo, aunque se esperaba que los riesgos relacionados con los tipos de interés negativos disminuyeran durante el próximo año debido a la coyuntura económica de tipos de interés elevados, y aunque esos riesgos se habían gestionado y mitigado hasta ahora, las cuotas prorrateadas y aportadas en francos suizos, en la medida en que los saldos resultantes superasen determinados umbrales, podrían estar sujetas a tipos de interés negativos. Por último, cabe señalar que los procesos y sistemas que se utilizan actualmente en la Organización para la emisión de las cuotas y para su correspondiente contabilización, así como para la presentación de informes sobre su estado, se han basado hasta la fecha en la moneda establecida en el párrafo 3.10 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas; y, por consiguiente, no se han adaptado para calcular las cuotas prorrateadas y recibidas en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos. En caso de que las cuotas se determinasen en francos suizos, habría que establecer disposiciones *ad hoc* (como una hoja de cálculo o una base de datos separada a modo de solución) para la emisión y la presentación de informes de esas cuotas. El importe final de las consignaciones de los Estados Miembros en dólares se reajustaría en función del tipo de cambio entre el franco suizo y el dólar que se aprobase para 2023. Si los Estados Miembros deciden que las consignaciones y cuotas sean en francos suizos, no sería necesario comprar anticipadamente francos suizos. Por lo que respecta a las consignaciones y las cuotas en dólares, la Secretaría, desde el inicio del proyecto, y tal como autorizó la Asamblea General en su resolución [67/246](#), había suscrito contratos a término para la compra de francos suizos al tipo de cambio presupuestado con el fin de mitigar los riesgos cambiarios. La Secretaría tenía la intención de mantener esta práctica, en caso de que la Asamblea General decidiera que las consignaciones y las cuotas para el proyecto siguieran siendo en dólares.

33. **La Comisión Consultiva reitera su opinión de que estas cuestiones son cuestiones de política acerca de las cuales corresponde decidir a la Asamblea General ([A/76/7/Add.15](#), párr. 31); [A/75/7/Add.12](#), párr. 27; [A/74/7/Add.13](#), párr. 23; [A/73/576](#), párr. 35; y [A/72/7/Add.25](#), párr. 27).**

## V. Otros asuntos

### A. Valorización de los terrenos de propiedad de las Naciones Unidas en Ginebra

34. En su informe, el Secretario General indica que la Fondation pour la Cité de la musique de Genève notificó formalmente a la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra a fines de diciembre de 2021 su decisión de cancelar el acuerdo de arrendamiento por 90 años, lo que significa que no se recibirán más ingresos por arrendamiento en 2022 y que el terreno y la villa seguirán siendo de uso de la Organización (A/77/492, párr. 93). En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que el contrato de arrendamiento ascendía a un importe total de 25,6 millones de francos suizos y de que se habían recibido dos pagos anuales de 284.444 francos suizos (un total de 568.888 francos suizos) en 2020 y 2021. De acuerdo con la decisión pertinente de la Asamblea General, los pagos se habían registrado como ingresos en la sección 2 de ingresos del presupuesto por programas en los años correspondientes.

35. En el párrafo 94 del informe, el Secretario General indica que la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra también es propietaria de una de las parcelas que forman parte de los terrenos escogidos para la valorización, que ha sido alquilada a la Escuela Internacional de Ginebra. El arrendador ha dado aviso y, por tanto, el terreno estará listo para ser ocupado a partir del 1 de septiembre de 2023. En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que, ante el aumento del alquiler de su actual ubicación y la disminución de la demanda de admisiones para preescolar, la escuela había decidido que era más rentable construir una extensión de su actual emplazamiento de Saconnex en las cercanías, para consolidar así sus escuelas de preescolar, primaria y secundaria en su campus de las Naciones. Además, se comunicó a la Comisión que, el 1 de septiembre de 2022, la Oficina había publicado una solicitud de información sobre posibles inquilinos, cuya fecha límite era el 30 de septiembre. La Oficina había recibido siete respuestas y las estaba examinando. Si no se llevaba a cabo la valorización, este edificio y el terreno podrían reutilizarse para atender las necesidades a largo plazo de la Oficina, por ejemplo como espacio para actividades de aprendizaje o para instalaciones específicas de archivo. La utilización del edificio y del terreno podría permitir a la Oficina eliminar los edificios temporales obsoletos existentes, como el Annexe Bocage, que se encuentran en el resto del recinto y que tienen un alto costo de mantenimiento. **Teniendo en cuenta su proximidad a la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, la Comisión Consultiva confía en que en el próximo informe sobre la marcha de los trabajos se facilitará más información sobre los posibles inquilinos y las oportunidades de uso interno del emplazamiento.**

36. El Secretario General afirma en su informe que, teniendo en cuenta las decisiones de la Asamblea General de no aprobar las necesidades propuestas para una consultoría de valorización en 2022 y de considerar la posibilidad de asignar las necesidades propuestas para una consultoría de valorización por un monto de 55.800 dólares, adoptadas durante la parte principal de su septuagésimo séptimo período de sesiones, no ha habido ningún avance significativo en la actualización de la estrategia de valorización durante el período que abarca el informe. Con la retirada de la propuesta de arrendamiento favorable para el emplazamiento de la Villa Feuillantines, es probable que se reduzcan a corto y medio plazo los importes globales que pueden alcanzarse de forma realista para la estrategia de valorización. Dada la evolución de la situación, será necesario actualizar la estrategia de valorización, lo que requerirá una suma adicional estimada de 19.200 dólares. El Secretario General solicita una vez más que la Asamblea General apruebe la realización de los trabajos

de consultoría necesarios para actualizar la estrategia de valorización, y que, junto con la anterior suma adicional solicitada, autorice el gasto por un importe total revisado estimado de 75.000 dólares para nuevos honorarios de consultoría, que se compensaría con la sección 2 de ingresos del presupuesto por programas para 2023, que se estima en 22,4 millones de dólares en 2023, de los cuales 2,3 millones de dólares serían generados por la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra (*ibid.*, párrs. 97 y 98).

37. En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que el aumento del importe de 75.000 dólares que se solicitaba para 2023 se debía al incremento del nivel de esfuerzo y del tiempo para la consultoría debido a una serie de acontecimientos que se habían producido desde la aprobación de la estrategia, como la retirada de la propuesta de arrendamiento favorable para la Villa Feuillantines. Si la Asamblea General decidiera no continuar con la valorización de esas parcelas de terreno, el edificio de la Villa Feuillantines necesitaría en breve una amplia renovación para poder seguir siendo útil a la Organización. También se informó a la Comisión de que no se disponía internamente de los conocimientos técnicos de consultoría necesarios.

**38. La Comisión Consultiva recuerda que consideró pertinente que se realizara la consultoría prevista y recomendó que los recursos necesarios propuestos de 55.800 dólares se absorbieran con el aumento de los ingresos en concepto de alquileres procedentes de las entidades adicionales alojadas en el recinto del Palacio de las Naciones durante el período que abarca el informe (A/76/7/Add.15, párrs. 22 y 34). Sin embargo, la Comisión no está plenamente convencida de que el aumento propuesto de los recursos necesarios de 75.000 dólares para 2023 esté justificado y, por lo tanto, recomienda que la Asamblea General apruebe los recursos que se necesitan para los trabajos de consultoría sobre la valorización por un importe de 55.800 dólares para 2023 y la consiguiente reducción del total de las estimaciones de ingresos previstas en la sección 2 de ingresos. La Comisión también confía en que, cuando la Asamblea examine el presente informe, se le proporcionará información más detallada sobre el plan, el calendario y el alcance de los trabajos de consultoría.**

## **B. Proyectos no incluidos en el alcance**

### *Nuevo centro de visitas*

39. En cuanto al nuevo centro de visitas que se ubicará en el recinto del Palacio de las Naciones, el Secretario General señala que el proceso de licitación de la construcción de la fundación privada sin fines de lucro que está aportando el nuevo centro se retrasó, porque el donante informó a la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra de que había que refinar la estimación de gastos, pues la estimación revisada era más elevada de lo que se había previsto y excedía el presupuesto de la fundación. El donante está reevaluando en este momento el alcance del edificio y está buscando posibles adaptaciones y opciones de ingeniería del valor para llevar a cabo el proyecto. Cuando se concluya el estudio, se definirá un calendario revisado para la construcción, y la propuesta actualizada se presentará a la Oficina en el tercer trimestre de 2022. No obstante, la fundación es optimista y cree que el centro se abrirá en 2024. Se espera que las operaciones del nuevo centro no supongan un costo adicional para los Estados Miembros (A/77/492, párrs. 106 a 108). En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que, una vez que se reciban las observaciones sobre la versión revisada del diseño conceptual presentada por la Dirección General de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra en octubre de 2022, el donante seguirá trabajando en el diseño y en el estudio de viabilidad conexo,

y se presentará una nueva propuesta a la Dirección General en marzo de 2023. **La Comisión Consultiva confía en que en el próximo informe sobre la marcha de los trabajos se incluirá información actualizada acerca de los progresos respecto al centro de visitas.**

*Ampliación de la estación ferroviaria principal de Ginebra y de su infraestructura viaria*

40. El Secretario General indica que, en 2019, se firmó un acuerdo marco entre la Compañía Federal Suiza de Ferrocarriles, las Naciones Unidas, representadas por la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, y la ciudad de Ginebra para la ocupación temporal y la cesión de terrenos de propiedad de las Naciones Unidas en relación con la ampliación de la infraestructura ferroviaria de Ginebra. En julio de 2021 se firmó un acuerdo complementario entre la Compañía Federal Suiza de Ferrocarriles y las Naciones Unidas, que incluía más detalles sobre el proyecto, sus implicaciones y la correspondiente compensación a la Organización. Posteriormente, la Compañía Federal Suiza de Ferrocarriles informó a la Oficina de que, debido a los cambios introducidos en el proyecto original, no se esperaba que las obras comenzasen antes de 2027 (*ibid.*, párrs. 109 y 110). **La Comisión Consultiva confía en que en el próximo informe sobre la marcha de los trabajos se incluirá información actualizada acerca de la ampliación del proyecto de la infraestructura ferroviaria de Ginebra.**

*Guardería*

41. El Secretario General indica en el párrafo 111 del informe que, a raíz del estudio de viabilidad realizado a principios de 2021 para la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) relativo a la construcción de una guardería en terreno de propiedad de la Oficina, este proyecto sigue en suspenso a la espera de que la OMPI lo examine a fondo y decida si sigue adelante o no. Por tanto, no se ha producido ningún avance durante el período sobre el que se informa. En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que la decisión de revisar el proyecto se basaba principalmente en el deseo de la OMPI de entender mejor las necesidades de los padres en el período pos-COVID-19. Por ejemplo, ahora había más personal que se acogía a la modalidad del teletrabajo, lo que posiblemente haría que la opción de contar con una guardería cerca de su lugar de trabajo fuese menos atractiva. El Sindicato del Personal de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra había concertado acuerdos, sin subvenciones, para disponer de plazas en guarderías cercanas al recinto de la Oficina, lo que había ayudado a los padres. Al mismo tiempo, las autoridades suizas querían que los padres llevaran a sus hijos a centros que estuvieran cerca de su lugar de residencia y no de su lugar de trabajo. **La Comisión Consultiva confía en que en el próximo informe sobre la marcha de los trabajos se incluirá información actualizada sobre los planes para la creación de una guardería.**

## VI. Conclusión

42. Se solicita a la Asamblea General que:

- a) Tome nota del presente informe;
- b) Adopte una decisión sobre el plan y la moneda de las consignaciones y cuotas del plan estratégico de conservación del patrimonio;
- c) Apruebe el establecimiento de una cuenta especial plurianual para el proyecto;

d) Apruebe los recursos necesarios para los trabajos de consultoría que se necesitan para actualizar la estrategia de valorización, estimados en 75.000 dólares para 2023, y la correspondiente reducción del total de las estimaciones de ingresos en la sección 2 de ingresos, de 22.352.200 dólares a 22.277.200 dólares.

**43. Con sujeción a las recomendaciones y observaciones formuladas en el presente informe, la Comisión Consultiva recomienda que la Asamblea General tome nota del informe del Secretario General.**

---